

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27679** OVERCALL, S.L.

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º10 de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social, se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

"A los efectos de las presentes actuaciones (Ejecución 33/10) y para el pago de 47.597'84 euros de principal, 9.519'56 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Overcall, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago."

Bilbao, 1 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100065595-1